



**MINISTERIO
DE AGRICULTURA**

República Dominicana

Plan Operativo Sectorial 2011

**Santo Domingo, D. N
República Dominicana**

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Plan Operativo Sectorial Agropecuario a ser ejecutado durante el año 2011, el cual representa la principal herramienta de planificación del Sector Público Agropecuario Dominicano. El mismo involucra a todas las instituciones que implementan políticas y ejecutan acciones de servicios de apoyo a la producción y comercialización de bienes agrícolas y pecuarios.

Dicho plan está orientado en cuatro ejes estratégicos, los cuales son:

i) La consolidación del proceso de reforma y modernización del sector público agropecuario; ii) Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria; iii) Aprovechar el potencial exportador y generador de empleo e ingresos para la población rural, mediante el incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental de las cadenas agroproductivas; y iv) Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional.

Además, el plan contempla dos ejes transversales: equidad y sustentabilidad, los cuales colocan al sector agropecuario en capacidad de desempeñar su rol acorde con los actuales desafíos y oportunidades del entorno nacional e internacional.

Así mismo, fueron identificados los lineamientos de políticas, estrategias y acciones específicas, las cuales han sido agrupadas en áreas temáticas y están orientadas al alcance de los resultados esperados en el corto plazo.

El documento está formulado utilizando la herramienta del marco lógico, permitiendo así una mejor operatividad. Además, permite a los técnicos/as involucrados con el seguimiento y la evaluación, a realizar una mejor labor.

Finalmente, este Plan, que ponemos a la consideración de funcionarios, técnicos/as, productores/as y demás actores del Sector, es el resultado de la consolidación de un proceso participativo de todas las instituciones que conforman el sector público agropecuario dominicano.

Ing. Agrón. Salvador Jiménez
Secretario de Estado de Agricultura.

INTRODUCCION

El **Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2011**, es el principal instrumento de planificación operativa producido por la Subsecretaría de Planificación Técnica Sectorial Agropecuaria de esta Secretaría de Estado de Agricultura. En este documento, se plantean las políticas, estrategias y acciones a ejecutar en el corto plazo.

El Plan, responde a los lineamientos de políticas económicas y sociales definidos por el superior gobierno y tiene como propósito; promover el crecimiento y desarrollo de la economía y el bienestar colectivo de la población, especialmente la del medio rural.

Asimismo, se enmarca en los lineamientos definidos en el **“Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Agropecuario 2010-2020”**; así como, en el contexto de los acuerdos de libre comercio contraídos por el País y la comunidad internacional como son: el tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Centro América (DR-CAFTA), CARICOM y la Unión Europea (EPA), y otros.

Recoge, además las propuestas presentadas en la **Cumbre por la Unidad Nacional Frente a la Crisis Económica Mundial**, celebrada en el País en febrero del año (2009). En cuyo escenario, los agentes que inciden en el sector

agropecuario consensuaron en torno a cinco (5) líneas de acciones, con las cuales se procura enfrentar dicha crisis.

Dichas acciones están orientadas a lograr lo siguiente:

1) Financiamiento; 2) Seguridad alimentaria y autosuficiencia lechera; 3) Reforma Institucional; 4) Infraestructura (invernaderos y terminación del Merca Santo Domingo); y 5) Tributación.

El Plan contiene los siguientes capítulos:

Capítulo I; contiene un análisis del contexto macroeconómico actual; visión y misión de la institución; la estructura del sector público agropecuario; contexto macroeconómico actual. Así como el comportamiento del Sector Agropecuario durante el año 2009.

Capítulo II; describe las políticas orientadas a impactar catorce áreas de intervención del Sector Público Agropecuario, durante el año 2010.

El Capítulo III: Desarrolla la estrategia operativa de Plan, que refleja los elementos fundamentales, de las acciones del gobierno, mediante el sector agropecuario, tales como: el fin el propósito; los resultados esperados, beneficiarios de Plan, localización y período de ejecución. Así como el seguimiento y la evaluación y el organigrama de la Secretaría de Estado de Agricultura.

EL Capítulo IV: describe el presupuesto a ejecutar a través del Plan.

El Capítulo V; muestra los resultados esperados, lograr por el Sector a través de las actividades a realizar las diferentes instituciones.

El Capítulo VI: presenta las metas físicas de siembra, cosecha y producción de manera consolidadas.

En otro orden, la elaboración del presente Plan se llevó a cabo con la participación de los involucrados en la formulación del mismo; a través de los reportes de resultados esperados y actividades previstas, remitidos por las diferentes unidades operativas o instituciones del sector agropecuario.

Finalmente, se presentan los anexos, que incluyen los comparativos y los pronósticos de Siembra Cosecha y Producción para el año 2010 y el presupuesto.

I.- CONTEXTUALIZACION DEL PLAN

VISION

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades y beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y los consumidores.

MISION

Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas para garantizar la seguridad alimentaria; incrementar la generación de empleos productivos y de divisas, para reducir la pobreza rural, así como enfatizar la formación y capacitación de productores/as y profesionales del sector, a fin de garantizar la asistencia técnica apropiada, utilizando la investigación y la tecnología como base del desarrollo, siempre apegado a los principios y valores, a la competitividad, sostenibilidad y equidad social.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1) Institucionalización o consolidación del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario.

- 2) Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno.
- 3) Promoción de las agro-exportaciones
- 4) Desarrollo de infraestructura rural y servicios, catalizadores de reducción de pobreza con enfoque territorial

1.1.- ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO AGROPECUARIO DOMINICANO

El Ministerio de Agricultura (MA) es la institución rectora del sector agropecuario dominicano y tiene cuatro (4) Viceministerios: Administrativo y Financiero, Planificación Sectorial Agropecuaria, Producción y Mercadeo, y el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria. Este nivel organizacional, lo completa la Dirección General de Ganadería. Existen ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias que abarcan todo el territorio nacional.

En adición a esta estructura organizativa interna, existen las instituciones descentralizadas adscritas a ella: Banco Agrícola (BA), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Instituto Nacional de la Uva (INUVA) Instituto del Tabaco (INTABACO), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) y el Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR).

1.2.- Estructura del Sector Agropecuario Dominicano



1.3.- CONTEXTO INTERNACIONAL

La República Dominicana, al igual que los demás países de América Latina y el Caribe, en los dos últimos años, ha sentido los efectos del alza del precio de los alimentos, la crisis financiera global; así como fenómenos naturales, sobre todo terremotos en Haití y Chile. Estos eventos impactaron negativamente en el empleo, la pobreza y la productividad; en fin en el desenvolviendo de la actividad económica, provocando una contracción de 1,9% del PIB, en 2009.

No obstante, en la segunda mitad del año 2009, la mayoría de los países de la región inició una recuperación; producto de la aplicación de políticas anti-cíclicas, que permitió una expansión del PIB regional del 5,2%. Con ello la región, junto con los países emergentes de Asia, se situó entre las más dinámicas del globo. Conforme a informe IICA Y (CEPAL).

La coyuntura que ha permitido favorable desempeño económico resulta, en parte, de ciertos factores de carácter transitorio que difícilmente se repetirán en 2011. La región pudo responder en forma dinámica a la demanda externa y a los estímulos contracíclicos implementados, sobre la base del aprovechamiento de un margen de capacidad ociosa preexistente que podría agotarse en el curso de la presente recuperación. A la vez, también se ha estrechado la capacidad de los gobiernos para mantener las actuales

medidas contracíclicas sin sacrificar lo logrado en materia de equilibrio macroeconómico. Tomando en cuenta estos elementos de cautela, se estima un crecimiento del 3,9% para la región en 2011.

Una vez lograda la recuperación, recobran vigencia los principales desafíos para lograr el crecimiento sostenido: crear condiciones para el aumento de los niveles de inversión pública y privada y de la productividad, así como seguir fortaleciendo las finanzas públicas para ampliar y mejorar los programas sociales, en particular los de carácter redistributivo, lo que permitiría conciliar el crecimiento con una mayor equidad.

En general, el nuevo contexto internacional es complejo, volátil e impredecible y plantea oportunidades y desafíos para los países de América Latina y el Caribe.

Para República Dominicana, esta coyuntura presenta nuevas oportunidades para reactivar el sector agropecuario; debido a las ventajas comparativas que posee; naturales, de ubicación geográfica, y de otra índole.

CONTEXTO NACIONAL

La economía dominicana registró una tasa de crecimiento de 7.5% durante el segundo semestre del presente año 2011, lo que representa una importante recuperación en comparación con el incremento de 1.4% registrado en igual período del pasado año.

Este comportamiento fue impulsado por el desempeño favorable mostrado por la mayoría de las actividades económicas, estimuladas por las medidas de política económica adoptadas por las autoridades desde el 2009, las cuales han contribuido a facilitar un mayor flujo de recursos por parte del sistema financiero garantizando a la vez el mantenimiento de la estabilidad relativa del tipo de cambio y la inflación.

En este sentido, las medidas de política monetaria adoptadas por el Banco Central estuvieron orientadas a reducir las tasas de interés en el mercado financiero, dinamizar la economía a través del aumento del crédito y activar la demanda interna, vía el consumo y la inversión productiva, en un ambiente de bajas presiones inflacionarias. Estas disposiciones procuran minimizar el posible efecto de la crisis financiera internacional sobre la economía local.

Asimismo, se destaca la incidencia del aumento considerable de la demanda de bienes procedente de Haití durante el primer trimestre de 2010, como consecuencia del desastre provocado por el terremoto ocurrido en el mes de enero.

En general, el crecimiento registrado en el valor agregado de los diferentes Sectores fue de la siguiente manera: Construcción, 15.2%; Comercio, 14.3%; Energía y Agua, 10.6%; Intermediación Financiera y Seguros, 9.7%; Manufactura Local, 9.3%; Agropecuaria, 7.8%; Comunicaciones, 7.8%; Enseñanza, 6.8%; Transporte, 5.8%; Salud, 5.1%; Otros Servicios, 4.1%; Alquiler de Vivienda, 3.3%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 2.2% y Administración Pública, 1.8%. En conjunto, el valor agregado de estas actividades aporta el 89.9% del PIB. En contraste, continúan rezagadas actividades económicas cuya producción se destina principalmente al mercado externo, como Minería (-0.4%) y Zonas Francas (-11.1%),

SECTOR AGROPECUARIO

Como se indicó, el valor agregado al PIB, por el Sector Agropecuario registró un crecimiento de 7.8%, durante el período analizado, favorecido por la evolución positiva de la mayoría de las ramas de actividades que conforman dicho Sector; como: Arroz, 16.1%; Otros Cultivos Agrícolas, 15.3% y Ganadería, Silvicultura y Pesca, 5.0%; mientras que los Cultivos Tradicionales de Exportación registraron una caída de -7.4 por ciento.

Este desempeño favorable, fue producto de la continuación de los programas de ayuda a los productores agrícolas y pecuarios, en el marco de la política agropecuaria implementada por las autoridades del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y las demás instituciones del sector agropecuario, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible de la agropecuaria nacional mediante la asistencia técnica permanente, asesorías y capacitación, manejo de plagas, suministro de simientes agrícolas, combustibles,

lubricantes, incorporación de nuevas áreas, introducción de nuevas variedades de cultivos agrícolas, preparación de terreno y labores de mecanización. Adicionalmente, se destaca la incidencia del Programa Nacional de Pignoraciones y mayor disponibilidad de recursos del Banco Agrícola y de la Banca Múltiple, que durante el período analizado realizaron desembolsos ascendentes a RD\$3,313.5 millones y RD\$4,180.3 millones, respectivamente.

COMPORTAMIENTO POR RUBROS

Arroz

La tasa de crecimiento de la producción de Arroz fue de 16.1% evidenciando un importante dinamismo en comparación a 4.7% registrada en igual período de 2009, impulsado por el aumento de 11.5% en el área cosechada y de 4.1% en los rendimientos obtenidos. Este desempeño también fue favorecido por el apoyo técnico y logístico ofrecido por el Ministerio de Agricultura y la asistencia financiera del Banco Agrícola, que desembolsó la suma de RD\$1,363.7 millones para este renglón. Además la incidencia del Programa Nacional de Pignoración.

Cultivos Tradicionales de Exportación

La contracción de -7.4% registrada por la actividad Cultivos Tradicionales de Exportación refleja la caída experimentada por la producción de café (-19.4%), caña de azúcar (-2.5%) y tabaco (-39.8%). Por el contrario, la producción de cacao resultó superior en 3.9%. La merma del café obedeció a la reducción del área cosechada, derivado de la falta de inversión en el mantenimiento de los predios por parte de los productores, debido a los altos costos de los insumos, la falta de incentivos, conforme se verifica en la disminución de -57.5% en los desembolsos del Banco Agrícola, y los

daños ocasionados por la broca. En consecuencia, el volumen de las exportaciones de café en grano resultó inferior en -9.1% a las del mismo periodo de 2009.

Otros Cultivos

La expansión de 15.3% experimentada por la actividad Otros Cultivos, se explica por el incremento de los volúmenes de producción de la mayoría de los rubros, principalmente yuca, 52.9%; guineo, 22.8%; papa, 11.9%; maíz en grano, 10.5%; plátano, 8.6%; naranja dulce, 7.4%; habichuelas, 2.5% y tomate, 2.4%, debido básicamente al aumento en las tareas cosechadas y en los rendimientos obtenidos.

Guineo y Plátano

En la producción de guineo, incidió básicamente el incremento de 12.1% en las tareas cosechadas y de 9.6% en los rendimientos. El volumen exportado de este rubro aumentó en 29.7%.

La expansión en la producción de plátanos también se atribuye a los mayores rendimientos obtenidos, 11.1%. Asimismo, sus exportaciones en volumen registraron un crecimiento de 126.3%. En ambos rubros hay que destacar el apoyo técnico del Ministerio de Agricultura, mediante el control de las enfermedades: Sigatoka Negra y Amarilla, unido al aumento de 38.9% en los desembolsos del Banco Agrícola para financiar la producción de guineos.

Maíz

El maíz registró un incremento de 10.5%, como resultado de la expansión de 5.9% en el área cosechada, incentivado por la

distribución de semillas a nivel nacional por parte del Ministerio de Agricultura.

Habichuelas

La producción de habichuelas resultó superior en 2.5%, básicamente por el mayor volumen de tareas cosechadas, 6.7%, influenciado por el incremento de 20.2% registrado en el trimestre abril-junio.

Ganadería, Silvicultura y Pesca

La actividad Ganadería, Silvicultura y Pesca registró un crecimiento de 5.0%, debido fundamentalmente a la expansión de la producción pecuaria, en la que se destacan productos como el huevo, 16.3%; leche, 5.0%; carne de pollo, 4.2%; carne de cerdo, 3.9% y carne de res, 2.3%; mientras que la pesca tuvo un incremento de 1.2%. En este desempeño influyó el aumento de 10.4% en los desembolsos del Banco Agrícola, así como la reducción de un 50% en el pago de aranceles de las importaciones de materias primas y maquinarias agrícolas, las cuales, valoradas en US\$, se incrementaron en 26.5% y 65.8%, respectivamente.

II.- Políticas del Sector Público Agropecuario para el Año 2011.

El Ministerio de Agricultura para el año 2011, se propone políticas orientadas a seguir modernizando el sector, con una estructura productiva que genere crecimiento sostenido, con empleo remunerado y equitativo, que se inserte de forma competitiva en la economía global.

También las políticas están encaminadas; aprovechar el potencial exportador, incorporando rubros de oferta exportable, para obtener las ventajas comparativas existentes en los mercados internacionales.

Asimismo, van dirigidas a estabilizar las expectativas de inflación y vigilar la administración macroeconómica, que permita una convergencia en un ritmo de crecimiento sostenido que favorezca a los(as) inversionistas y productores (as). En ese sentido, estas políticas van a estimular las medidas que regulan los indicadores económicos importantes que inciden en las actividades productivas agropecuaria; tales como la política monetaria con tasa de interés bancario competitivo, política cambiaria y la política fiscal, que contribuyen, al crecimiento económico y a un desarrollo rural sostenible y equitativo.

Estas políticas, están basadas en **cuatro ejes estratégicos**: Institucionalización o consolidación del proceso de **reforma y modernización del sector agropecuario**, Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno, Promoción de las **agro exportaciones**, desarrollo de **infraestructura rural** y servicios catalizadores de reducción de pobreza con enfoque territorial. Las mismas, están sustentadas en los siguientes lineamientos.

Políticas	Estrategias de Políticas Sectorial
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Objetivo: Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del proceso de reforma y modernización de las instituciones que conforma al sector público agropecuario. - Reestructuración del Consejo Nacional de Agricultura, Fortalecimiento del rol de las Instituciones del sector. - Fortalecimiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. -Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales. - Intercambios tecnológicos con centros educativos nacionales y extranjeros. - Fortalecimiento del capital humano involucrado en el agro.
<p>Fomento a la producción de rubros de consumo interno.</p> <p>Objetivos: Aumentar la oferta alimentaria mediante el fomento de la producción y productividad de los principales rubros agrícolas y pecuarios que conforman la canasta alimenticia básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporación de sistema de producción con alta tecnología -Investigación - Asistencia técnica - Aumento de financiamiento -Mecanización, -Suministro de insumos y materia de siembra de calidad; -Fortalecimiento de la sanidad e inocuidad de los alimentos. -Comercialización interna y externa, -Promoción de la biotecnología agropecuaria.

Políticas	Estrategias de Políticas Sectorial
<p>Promoción de las agro exportaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la Potencialidad de Productos Dominicano en Mercados Objetivos: - Identificar nichos de mercados en países que son potenciales compradores, - Establecer régimen común en materia de dumpin, y de subsidio e impuestos compensatorio - Crear acceso seguro y estable a los mercados de los EU, principalmente de los productos étnicos, -Capacitar a los agro empresarios en aspecto de comercio, mediante análisis de cadenas de valor, inteligencia de mercados en términos de oferta y demanda, -Impulsar talleres anuales de acceso a mercados. -Programa de participación en eventos de promoción de exportadores.
<p>Objetivo Aumentar el crecimiento económico a través de un aumentos de las exportaciones, a fin de crear empleo en el áreas urbana / rural</p>	
<p>Desarrollo de infraestructura rural y servicios catalizadores de reducción de pobreza con enfoque territorial</p>	<p>Fortalecer las vías de comunicación y acceso de los caminos vecinales e ínter-parcelarios, obras viales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rehabilitación de infraestructura de almacenamiento, con el propósito

<p>Objetivo: Eficientizar los procesos productivos, con el mejoramiento de la infraestructura rural y servicios.</p>	<p>de adaptarlo a las exigencias de las cadenas agroalimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rehabilitar los Centros de acopio, plantas de tratamiento y empaque
<p>Manejo sostenibles de la tierra</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar prácticas de zonificación de cultivos - Impulsar alianzas estratégicas entre las entidades responsables del medio ambiente nacional e internacional, -Implementar prácticas de conservación de suelo -Establecer medidas de alerta temprana incluyendo las actividades de coordinación de manejo de riesgo. <p>Cumplir con los Protocolos para contrarrestar los efectos causados por el deterioro de la capa de ozono.</p>
<p>Objetivos</p>	
<p>Política de Financiamiento</p>	<p>Aumentar de la cartera de crédito para el fomento de los diferentes rubros que conforman la canasta alimenticia agropecuaria.</p>
<p>Objetivos Implementar productos y servicios financieros, acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo del medio rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar recursos productivos a préstamos de consumo, que incrementen los rendimientos y se fortalezca la cartera de préstamos. - Eficientizar los procesos en las sucursales para que respondan con agilidad a los servicios que demanda la población.

Políticas	Estrategias
<p>Política de Comercialización Externa.</p>	<p>-Promover emprendimientos asociativos, que puedan competir en el proceso agroindustrial y que cumplan el rol de testigos en el sector.</p>
<p>Objetivo Establecer políticas y programas concretos dirigidos a la investigación de mercados específicos para este tipo de productos y complementariamente a ello deben concretarse apoyaturas específicas, diferenciadas y hasta inicialmente subsidiadas para la promoción de las cadenas más promisorias y de los emprendimientos asociativos.</p>	<p>-Habilitar Mataderos Municipales con destino al abasto local.</p> <p>-Promover mecanismos que permitan acortar la brecha existente entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el productor a nivel de mercado interno.</p> <p>-Avanzar en la creación de un Sistema de Compras Estatales que priorice la adquisición de alimentos a emprendimientos asociativos de la Producción Familiar, a través de Convenios de Abastecimiento entre la institución compradora.</p> <p>-Promover a los productores a exportar sus cultivos y a realizar un manejo prudente y cuidadoso de los recursos naturales.</p> <p>Crear un marco normativo que flexibilice los mecanismos de licitación actualmente vigentes, para un cierto porcentaje de las compras</p>

	<p>realizadas por el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generar Planes de Negocios y Cadenas Agroindustriales donde existen subsidios estatales, se discutan y negocien los precios y las condiciones de producción y de comercialización en el marco de la cadena. -Deben reconocerse avances en la materia a nivel de la DIGEGRA que habría que seguir profundizando.
<p>Política de investigación y transferencia tecnológica,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar tecnologías que permitan reducir las brechas de productividad existentes en los principales productos y sistemas productivos del país.
<p>Objetivo. Identificar y desarrollar alternativas de producción apropiadas a las condiciones de recursos naturales, a fin de aumentar la productividad y así contribuir a lograr la seguridad alimentaria en el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de alternativas tecnológicas que permitan optimizar las relaciones beneficio/costo de lo agro negocio del país, a través de la reducción de los costos fijos, la mejora de la eficiencia de los procesos, o el incremento de la productividad de insumos específicos. - Desarrollo de tecnologías que permitan diversificar y valorizar productos y procesos a través de sistemas de certificación de calidad genética y sanitaria, denominaciones de origen y marcas. <p>Practicas de ensayos para la determinación óptima de los paquetes de fertilización orgánica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y actualizar el manejo integrado de la sigatoka negra a nivel local - Selección y mejoramiento genético.

Desarrollo Rural Sostenible,	
<p>Equidad Social en el Área Rural</p> <p>Objetivo: promover la producción de bienes y servicios con uso intensivo de mano de obra en regiones con niveles elevados de desempleo y subempleo y propicia la soberanía alimentaria, donde la población que habita en el ámbito rural cuenten con sus propios medios de subsistencia.</p>	<p>Desarrollo de servicios, Catalizadores de reducción de pobreza.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Articular la agricultura familiar con los mercados agropecuarios de los principales centros comerciales del país, -Aumentar el empleo y asegurando el acceso de las familias en condiciones de pobreza. <p>, a los beneficios sociales, tales como: infraestructura básica, la tecnología y los servicios de educación, salud, nutrición, agua potable, energía eléctrica y seguridad social.</p>
<p>Políticas dirigidas a contribuir a lograr seguridad alimentaria,</p> <p>Objetivo: Garantizar la producción de alimentos de acuerdo con criterios de seguridad alimentaria y de uso sostenible de los recursos naturales, que permita un desarrollo rural equitativo para elevar las condiciones de vida de la población rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la comisión nacional para lograr seguridad alimentaria, -Aumentar la oferta alimentaria mediante la introducción de uso de tecnología apropiada, -Facilitar los servicios de apoyo: financiamientos, asistencia técnica y extensión, buenas prácticas agrícolas y ganaderas, distribuciones de material y semilla mejoradas y adaptadas, capacitación -Impulsar el acceso económico a través de fomento de los Agronegocios y las agroindustrias en el medio rural. - Impulsar el acceso físico, a través de mercados comunitarios -Capacitar sobre los requerimientos nutricionales

	<ul style="list-style-type: none"> - Revaloración de la agricultura familiar, potencializando desde las localidades, ya sea en la modalidad de conjuntos productivos e integrales, fomento de la agricultura urbana, diversificación de cultivos, implementación de piscigranjas, apicultura, agroforestería, silvopastoril.
<p>Política dirigida al fortalecimiento de la reforma agraria.</p> <p>Objetivo: Contribuir con el mejoramiento del nivel de vida en el medio rural, mediante la promoción de una transformación productiva competitiva y social en los asentamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento de la producción y productividad en los asentamientos, mediante el desarrollo de capacidades. -Captación y distribución de superficie de tierra a familias localizadas en el medio rural de escasos recursos económicos. - Rehabilitación de las obras de infraestructura productiva en los asentamientos.

V. INTERVENCIONES POR PROGRAMAS

5.1 Actividad Central

Contexto

Este programa o actividad, esta dirigida por el Despacho del Señor Ministro de Agricultura, e integrada además, por los Vice-ministerios de Planificación Sectorial Agropecuaria, Administrativo y Financiero y el Departamento de Construcciones y Reconstrucciones de Caminos Rurales.

Dichas instancias tienen como función principal: Trazar los lineamientos de políticas agropecuarias, además de auspiciar las innovaciones necesarias; y procurar el fortalecimiento de las estructuras productivas, para que los productores agropecuarios dominicanos alcancen mayores niveles de rentabilidad y bienestar.

Propósito

Diseñar las políticas y los lineamientos estratégicos del Sector Agropecuario del país para propiciar su desarrollo y crecimiento sostenido.

Continuar apoyando las actividades que van a ejecutar los Viceministerios y Departamentos que conforman el área del Despacho, tales como:

5.2. Planificación

5.3. Viceministerio Administrativo y Financiero

Contexto

Diseñar y coordinar las acciones administrativas de todas las actividades de la Institución, con el propósito de eficientizar el uso de los recursos financieros contemplados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de gastos públicos, acorde con las disposiciones emanadas del Sistema de Administración Financiera del Estado.

Propósito

Implementar y eficientizar los diferentes sub-sistemas de: Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Contabilidad Gubernamental, Presupuesto Control Interno, Recursos Humanos y Tesorería, que conforman la Administración Financiera del Estado.

Velar por el cumplimiento de los procedimientos, normas e instrucciones recibidas de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, así como las emitidas por el Señor Secretario.

Resultados Esperados

- Implementado el Sistema de digitalización del archivo histórico de la institución.

- Actualizado los manuales y procedimientos institucional financiero.
- Elaborado y promovido el código de ética institucional.
- Implementado el programa de fortalecimiento institucional de este Ministerio.
- Establecer sistemas de informes financieros.
- SIGEF implementado en los Departamentos faltantes.
- Facilitar y garantizar el flujo de informaciones entre las demás estructuras del organismo.

Actividades

- Implementar el programa de fortalecimiento institucional de este Ministerio.
- Actualizar e elaborar los manuales y procedimientos de las actividades en general, para el fortalecimiento de los controles internos de la entidad.
- Promover creación del Departamento de Organización y Métodos.
- Elaborar y promover el código de ética institucional.
- Establecer sistemas de informes financieros.

- Implementar el SIGEF en los Departamentos faltantes.
- Facilitar y garantizar el flujo de informaciones entre las demás estructuras del organismo.
- Implementar un programa informático que facilite el reporte y obtención de informaciones financieras de manera confiable, rápida y oportuna.
- Implementar un sistema de digitalización del archivo histórico de la institución.
- Implementar un programa informático para el manejo y control de combustible y flotilla de vehículos.
- Realizar inventario y codificación de activos fijos, bienes inmuebles.
- Remodelar el Viceministerio Administrativo y Financiero, Departamentos Financiero, Contabilidad, Compras, Nominas, Tesorería y Administrativo y sus diferentes departamentos, de tal forma que se aprovechen los espacios físicos disponibles, a fin de adecuarla a la nueva dinámica de la administración pública.
- Facilitar el continuo entrenamiento y capacitación a los empleados de este Viceministerio en las siguientes áreas (tramitación de documentación, SIGEF, SIAFE, seguridad social, áreas impositivas, eficiencia en gestión pública, la Ley 41-08 sobre Función Pública).

5.4. Departamento de Construcciones y Reconstrucciones de Caminos Vecinales

Contexto

Mejorar la calidad de vida de nuestros productores a nivel nacional, brindándole la oportunidad de poder entrar y salir a sus predios agrícolas con la menor dificultad y así sacar su producción en condiciones optimas y en el menor tiempo hacia el mercado.

Propósito

Reconstruir más de 2,050 kms de caminos rurales y 800 pozos tubulares y lagunas a nivel regional.

Resultados Esperados

- Caminos transitables.
- Productos de mejor calidad en el mercado
- Agua disponible tanto para los productores como para los animales.

Actividades

- Visitas a áreas de influencia de los caminos
- Reconstrucción de caminos rurales

- Construcción de pozos y lagunas para la producción agropecuaria
- Aumentar la producción en el mercado.

5.4. Programa Fomento a la Producción Agrícola

Contexto

Este programa es ejecutado por el Vice-Ministerio de Producción Agrícola y Mercadeo, el cual es ejecutado a través de los Departamentos de: Producción Agrícola, Agro empresas y Mercadeo, Cacao, Semillas, Fomento Arroceros, Prosema y el Dpto. de Desarrollo Frutícola.

Propósito del Programa

Contribuir a aumentar la Competitividad de los Productores Agropecuarios a Nivel Nacional.

Resultados Esperados

- Producidas 1,850,000 plantas para aumentar la producción de frutales a Nivel Nacional.
- Beneficiados 3,450 productores frutícolas de Rep. Dom con la donación de plantas.
- Habilitados 6 viveros de frutales a nivel nacional.
- Beneficiados más de 3,000 productores y unos 120 técnicos agrícolas, en cursos y talleres.
- Sembrados 200,000 hijuelos de piña durante todo el año.

- Producidas 2.7 millones de plantas de cacao, para sustituir las plantaciones improductivas.
- Disminuida la población de roedores, mediante la distribución de 1,705 litros de Bromadiolona al 0.25%.
- Capacitados más de 7,000 técnicos y productores en diferentes jornadas educativas.
- Realizado el Censo Cacaotero a más de 45,000 productores.
- El 75% de los productores recibieron asistencia técnica.
- Entregadas 100,000 qqs. de semillas varias y 24 millones de cepas de musáceas a nivel nacional.
- Beneficiado 17,658 productores a nivel nacional, en la preparación de tierra.
- Se han beneficiado los Productores del Programa de Multiplicación de Semillas, con 49,950 quintales de semillas de habichuelas, maíz, guandul, cawpea, arroz y otras.
- Realizadas 5,630 actividades tales como inspección de campo, supervisiones, toma de muestras, giras educativas y otras.

Actividades

- Producir 1,850,000 plantas para aumentar la producción de frutales a Nivel Nacional.
- Habilitar 6 viveros de frutales a nivel nacional.
- Producir 2.7 millones de plantas de cacao.
- Mantener en operación 14 CENCERI y agroindustrias.

- Realizar el Censo Cacaotero a más de 45,000 productores.
- Realizar 30 cursos y talleres
- Sembrar 200,000 hijuelos de piña durante todo el año.
- Preparar 618,012 tareas de tierra.

5.4 Programa Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica.

Propósito

Contribuir a elevar las capacidades de técnicos y productores en el uso de tecnología de punta, así como fortalecer las organizaciones de productores/as y jóvenes rurales a nivel nacional, con miras a impulsar su desarrollo económico y social con equidad; asimismo, promover la inocuidad de los alimentos a través de la capacitación, información y registro de las actividades que impulsen una oferta sostenida de alimentos.

Resultados Esperados

- Técnicos y productores/as del Sector Público Agropecuario han mejorado su desempeño en el proceso productivo, producto de la capacitación en control fitosanitario, normas internacionales; técnicas de producción y en capacidad de transferir tecnologías de punta a productores nacionales.

- Más eficiencia de los sistemas productivos para lograr Mayor fitozoosanidad competitividad y rentabilidad.
- Pequeños y medianos productores adoptan tecnologías y técnicas actualizadas.
- Se dispone de un compendio electrónico de la legislación Sanitaria Dominicana.
- Se dispone de nuevo concepto del servicio de extensión.
- Controlada la incidencia de plagas y enfermedades de los cultivos y mejorados los sistemas de cuarentena.
- Reducidas las pérdidas post/cosechas en fincas.
- Funcionando un sistema de vigilancia, supervisión y monitoreo de pequeñas fincas y parcelas demostrativas en las regionales.
- Fortalecidas las organizaciones rurales y en capacidad de asumir procesos de autogestión en sus comunidades.
- Se ejecutan políticas del Sector Público Agropecuario dentro de una perspectiva de equidad de género, para favorecer a hombres y mujeres al proporcionarles su participación en todas las áreas productivas de la zona rural.

Actividades

- Fortalecer las organizaciones rurales.
- Capacitar a técnicos y productores/as en tecnología de punta.
- Ejecutar programas de asistencia técnica y asesoría a productores/as.
- Realizar giras educativas, cursos, talleres, seminarios, charlas educativas, programas de radio y otros eventos.
- Identificar, seleccionar y formar grupos de productores/as por rubros agrícolas, para la difusión de tecnología validada.
- Implementar nuevo servicio de extensión.
- Frecuentar visitas a fincas.

5.5.– Programa: Administración de Transferencia de Pasivos Y Activos Financieros.

Contexto

Este programa lo componen todas las instituciones descentralizadas del Sector Público Agropecuario con funciones específicas.

A través de éste, se coordina la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos asignado a cada institución

que integran al Sector Público Agropecuario, tales como: Dirección General de Ganadería, Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA); Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); Instituto Agrario Dominicano (IAD); Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP), Instituto Nacional de la Uva (INUVA); Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

A continuación se presentará las diferentes actividades que ejecutaran cada una de las instituciones del sector para el próximo año.

VI.- Instituciones del Sector Público Agropecuario

6.1.- Dirección General de Ganadería



FIN:

Fomentar los sistemas de producción pecuarios del País y garantizar su sanidad.

Propósito

Fomentar, promover y mantener la producción pecuaria, en condiciones sanas e inocuas; permitiendo la reinserción competitiva de la República Dominicana en los mercados internacionales.

Resultados Esperados

- Especies pecuarias sanas.
- Se ha prevenido la aparición y/o propagación de enfermedades.
- Disminuido los problemas de las enfermedades de la reproducción.
- Cuarentena efectiva que evite la entrada al país de enfermedades exóticas.
- Conocimiento de las enfermedades animales para su adecuado tratamiento preventivo o curativo, usando los biológicos o antídotos efectivos contra dichas enfermedades.
- Mejores especies pecuarias de interés sanitario y comercial, de mayor calidad genética, con mayor rendimiento y alta productividad, que contribuyan a la generación de productos en cantidad suficiente y con la debida calidad e inocuidad.
- Transferencia y/o adopción de nuevas tecnologías, mediante una eficaz orientación educativa continuada.

Actividades Previstas

- Vacunación preventiva contra enfermedades.
- Realización de pruebas para la detección de enfermedades.

- Cuarentena a los animales que ingresan al país.
- Investigación de enfermedades animales.
- Producción de biológicos y antídotos.
- Producción de animales genéticamente mejorados.
- Producción de pastos y forrajes mejorados y distribución de semillas.
- Desarrollar nuevas razas de ganado y variedades de pastos.
- Construcción de silos.
- Realización de cursos y talleres para la adopción y transferencia tecnológica.

6.2– Banco Agrícola de la República Dominicana

FIN

Canalizar recursos a través de crédito para el fomento y diversificación de la producción agropecuaria.



Propósito

Apoyar a los productores en la producción de alimentos mediante la disponibilidad de una cartera de financiamiento suficiente y oportuno.

Resultados Esperados

- Fomentadas las áreas de producción de cereales, frutos menores, frutales, hortalizas, leguminosas, oleaginosas y productos tradicionales de exportación.

- Se apoyó la producción pecuaria (ganado vacuno, avícola, porcino, apícola, caprino, ovino y otros).
- Se realizaron los procesos de transformación de productos agropecuarios.
- Fortalecimiento y Desarrollo de Microempresas Rurales.
- Se han otorgado Préstamos de Consumo.
- Fortalecimiento y Desarrollo de Invernaderos.
- Se generaron proyectos innovadores.
- Mejorada la calidad del café.
- Se ha brindado apoyo al Desarrollo de la Provincia Monseñor Noel.
- Continuación al apoyo del Fomento Lechero.

Actividades Previstas:

- Recepción solicitudes de préstamos.
- Apoyo a la producción agrícola de los sectores Privado y Reformado.
- Apoyo a la producción pecuaria.
- Apoyo financiero a las empresas de transformación de productos agropecuarios.

- Apoyo financiero a la micro, pequeña y mediana empresa no agropecuarias.
- Apoyo financiero para préstamos de consumo.
- Apoyo Financiero para la Instalación de Invernaderos y capital de trabajo para las unidades establecidas.
- Apoyo financiero para el desarrollo de proyectos innovadores no agropecuarios.
- Apoyo financiero para la comercialización y beneficiados del café.
- Apoyo financiero para el desarrollo de los pequeños y medianos negocios de la provincia Monseñor Noel.
- Apoyo financiero para el fomento de la industria lechera (CONALECHE)

6.3.- Instituto Agrario Dominicano (IAD)

FIN



Contribuir en el mejoramiento del nivel de vida de la población rural, mediante la promoción de una transformación productiva competitiva y social en los asentamientos agrarios.

PROPOSITO

Mejorar el nivel de vida de las familias parceleras, mediante el aumento de la producción y productividad en los asentamientos agrarios, fruto del desarrollo de sus capacidades.

Resultados Esperados

- IAD y familias parceleras con capacidades fortalecidas y organizadas.
- Superficie de tierra captada y distribuida legalmente a campesinos de escasos recursos económicos.
- Las obras de infraestructura productiva en los asentamientos habilitados.
- Servicios de apoyo productivo canalizados a los asentamientos.
- Mayor producción agropecuaria en los asentamientos y en los mercados.

Actividades Previstas:

- Contactos institucionales de coordinación.
- Negociar alianzas estratégicas.
- Ejecutar contratos y/o convenios.

- Realizar reuniones de motivación (familias parceleros)
- Contratar especialistas.
- Organizar eventos de capacitación.
- Organizar eventos con diferentes organizaciones.
- Fomentar organizaciones de producción social.
- Adquirir y preparar material de apoyo.
- Adquirir y alquiler de equipo didáctico
- Adiestrar a facilitadores y personal de apoyo.
- Gestionar la habilitación de locales y salones.
- Integrar brigadas topográficas.
- Adquirir y reparar equipos topográficos.
- Levantamientos topográficos en las parcelas.
- Aplicación Leyes del Código Agrario.
- Realización planos en los asentamientos.
- Organización de los asentamientos.
- Selección de los beneficiarios.
- Formalización y entrega de los asentamientos.
- Preparar los expedientes de titulación definitiva.
- Elaboración de los planos parcelarios.
- Solicitar las transferencias de propiedades a los registradores tanto para el IAD como para los parceleros.

- Seguimiento y control de las transferencias en los registros de títulos a nivel nacional.
- Ubicación y levantamiento de las obras de infraestructura.
- Reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos pesados.
- Adquisición, reparación e instalación de equipos de bombeo.
- Construcción y rehabilitación de caminos ínter parcelarios.
- Construcción y rehabilitación de canales de riego y drenajes.
- Rehabilitación de bombas.
- Construcción y rehabilitación de alcantarillas.
- Rehabilitación de viviendas y oficinas administrativas.
- Construcción y reparación de centros de acopio.
- Gestión y canalización de recursos para financiar los costos de producción.
- Adquisición y reparación de maquinarias y equipos agrícolas.
- Ofrecimiento y canalización de servicios de preparación de tierras.

- Ofrecimiento y canalización de insumos y material de siembra.
- Asistencia técnica para la siembra y desarrollo de los cultivos.
- Apoyo para el transporte y suministro de insumos.
- Gestión y suministro de agua para riego.
- Apoyo a la recolección y transporte de la producción.
- Asistencia técnica para la comercialización de la producción.

6.4– Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE);



FIN



Desarrollar una plataforma comercial y de acopio, que sirva como soporte a los pequeños y medianos productores agrícolas, artesanales y de manufactura.

Propósito

Propiciar la Transparencia, Coherencia, Coordinación e integración del sistema de comercialización agropecuaria para lograr reducir la intermediación y garantizar la inocuidad y

buena calidad de los productos comercializables, mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas y un adecuado manejo post-cosecha.

Resultados Esperados

- Se ha incrementado el poder adquisitivo de los consumidores.
- Incrementados los beneficios de los productores.
- Se disminuyeron los costos de producción, haciendo más eficiente la cadena de distribución.
- Reducción de la intermediación.
- Se han establecido las normas de calidad e inocuidad.
- Fomentado el establecimiento de Centros Rurales de Acopio, Clasificación, Lavado y Empaque en las zonas de producción, como medio de elevar el valor agregado de los rubros agrícolas.
- Fortalecido el Sistema de Información de Precios para el Mercadeo y la Comercialización Agropecuaria, para que

los productores tengan claras expectativas de las variaciones que habrán de presentarse en los mercados.

- Fomentado el establecimiento de laboratorios de normas técnicas e inocuidad en las zonas de mayor producción agrícola como medio asegurar la calidad de los rubros agrícolas.

Actividades Previstas

- Rehabilitación de mega mercados y operativos móviles.
- Instalación de plazas Agropecuarias.
- Rehabilitación y equipamiento de almacenes.
- Construcción de laboratorios.
- Rehabilitación de Centros Rurales de Acopio.
- Realización y mejoramiento de infraestructuras de apoyo al/ la productor/a.

6.5–Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).



Fin

Contribuir a la estabilidad y calidad de la canasta básica, y reducir la vulnerabilidad alimentaría.

Propósito

Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la seguridad alimentaría.

Resultados Esperados

- Iniciado el proceso de inducción de mutaciones en arroz para imprimir tolerancia a sequía.
- Instalado ensayos para la determinación optima de los paquetes de fertilización orgánica en banano orgánico.
- Introducidos y seleccionados materiales promisorios de lechosa de pulpa.
- Han sido desarrolladas estrategias de mejoramiento y actualizar el manejo integrado de la sigatoka negra a nivel local.

- Seleccionadas y evaluadas nuevas líneas insensibles de guandul, de granos grandes y de ciclo precoz e intermedio de otros cruces.
- Se Dispone de semillas básica de guandul para producir volúmenes adecuados de las principales variedades que demandan los productores.
- Haber identificado los productos y subproductos agroindustriales y de cosecha disponibles y nutricionalmente aptos para el consumo de patos, en la zona de influencia del proyecto.
- Validados métodos de controles físicos, mecánicos, químicos y orgánicos para el control de varroasis.
- Se ha desarrollado, implementado y optimizado los diagnósticos de virus existentes, utilizando sondas moleculares para el diagnóstico con PCR y anticuerpos para el diagnóstico serológico en los países involucrados.

Actividades Previstas

- Trabajos de laboratorios.
- Irradiación de semillas.
- Instalación de ensayos de campo, diseño de aboneras.
- Viajes para identificación de materiales.
- Evaluaciones regionales de materiales.
- Toma regionales de muestras.

- Desarrollo de trabajos de selección varietal.
- Trabajos de selección y mejoramiento genético.
- Siembra, cosecha y producción de semilla básica de guandul.
- Determinación calorimétrica del valor nutricional de los subproductos.
- Establecimiento de granjas de ensayo.
- Coordinación y realización de talleres.



6.6.– Consejo Dominicano del Café (CODOCAFÉ)

FIN

Promover el desarrollo de una caficultura rentable, con alto valor agregado.

Propósito

Incrementar los niveles de competitividad de la caficultura dominicana.

Resultados Esperados

- Realizada una adecuada gestión y administración institucional.

- Realizado el servicio de inspección, control de calidad y certificación.
- Reducida la incidencia de broca y mejorada la productividad y el nivel de diversificación de las fincas atendidas.
- Incrementados los conocimientos de actores de la cadena del café.
- Rehabilitados caminos vecinales y de herradura en zonas cafetaleras.
- Aplicados créditos adaptados a las necesidades del sub-sector.

Actividades Previstas

- Ejecución de gastos corrientes.
- Registro de Documentos de gestión.
- Pagos de los compromisos contraídos por la institución y el proyecto.
- Inspección, control de calidad y certificación.
- Asistencia técnica y manejo integrado de plagas.
- Desarrollo del programa nacional de trampeo.
- Desarrollo del programa de repela y pepena.
- Capacitación.

- Reuniones consejo directivo de ENFOCA.
- Manejo finca la Cumbre.

6.7.- Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

FIN



Impulsar el desarrollo de la actividad tabacalera nacional bajo un entorno de eficiencia y alta calidad en la entrega de los servicios institucionales.

Propósito

Desarrollar programas de investigación y producción agrícola e industrial del tabaco de forma sustentable, con el propósito de elevar la producción y productividad y poder competir en precio y calidad en los mercados a nivel nacional e internacional.

Resultados Esperados

- Obtención de variedades tabacaleras.
- Fortalecidas las organizaciones tabacultores.
- Establecidas las relaciones intersectoriales.
- Tabacultores capacitados referentes al cultivo de tabaco dentro y fuera del país.

- Otorgados créditos para el sector tabacalero en el área agrícola, investigación, producción, industrial, comercial y administrativa.

Actividades Previstas

- Visitas, reuniones, charlas y cursos a productores tabacaleros.
- Demostraciones de métodos y resultados de producciones de variedades de tabaco.
- Diagnosticar las variedades vinculadas a la producción de enfermedades fisiológicas y fitopatologías en los viveros de producción de plantas.
- Validar los modelos de infraestructuras (invernaderos) producción plantas con tecnología apropiada.
- Cosechar 106 mil tareas de las diferentes variedades de tabaco.
- Elaborar programas de preparación de tierra, distribución de insumos, extensión pecuaria, multiplicación y selección de semillas certificadas, destrucción de residuos de cosechas de tabaco, construcción y/o reparación de ranchos, apoyo directo a la producción tabacalera.

6.8.– Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)

FIN



Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Propósito

Promover e impulsar el desarrollo sostenible en el ámbito rural, mediante el aumento de los niveles de rentabilidad y competitividad de la producción agropecuaria, garantizando la seguridad agroalimentaria y la reducción de la pobreza.

Resultados Esperados

- Pequeños/as y medianos/as productores/as agrícolas adoptan tecnologías modernas de producción y mejorado su nivel de competitividad.
- Aumentados los ingresos de las familias rurales y mejoran su alimentación.
- ASFL`s del sector agropecuario fortalecen su capacidad de gestión.

Actividades Previstas

- Transformar los sistemas de producción agrícola.
- Construcción y rehabilitación de infraestructuras rurales.
- Mejorar la Calidad y Competitividad del cacao.
- Establecimiento Centro de Reproducción Pecuaria.
- Adquisición y Distribución de Especies Pecuarias.
- Seguimiento y Fortalecimiento ASFL'S Sector Agropecuario.

6.9.- Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)



FIN

Abastecer el mercado interno de azúcar, melaza y cumplir la cuota de exportación en los mercados internacionales.

Propósito

Producir 331,740 T.M. de azúcar crudo (crema) y 150,000 TM de refino.

Resultados Esperados

- Producidas 195 mil TM. de azúcar, en el Central Romana
- Producidas 20.0 millones de galones americanos de melaza
- Producidas 30 mil TM. de furfural.
- Producidas 66,770 TM. de azúcar crudo, en el Ingenio Cristóbal Colon.
- Producidas 4, 566,000 TM. de galones americano de melaza.
- Producidas 70,040 TM. de azúcar crudo, en el Ingenio Barahona.
- Producidas 4, 420,000 TM. de galones americano de melaza.

Actividades Previstas

- Continuar con el programa de siembra de 1,471,024 tareas a nivel nacional.
- Cosechar 4, 332,340 TM de caña.
- Mantener los equipos y maquinarias en buenas condiciones técnicas.

6.10.- Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP)



FIN

Actualizar el sistema cooperativo nacional, para implementar las políticas de desarrollo del Sector Cooperativo.

Propósitos

Implementar un proyecto de apoyo a las cooperativas agropecuarias, generadoras de bienes alimentarios y primera necesidad.

Resultados Esperados

- Implementados los controles para evitar y/o prevenir irregularidades, estafas, desvíos, mal uso de los recursos de las cooperativas.
- Creadas las cooperativas escolares, nuevas escuelas e integrada al proceso de Cooperativismo.
- Mejorado los servicios de asistencia técnica, asesoría contable, administrativo del sector cooperativo.
- La integración de mujer a puestos de dirección.
- Implementados los planes y programas educativos para el IDECOOP y el sector cooperativo.

Actividades Previstas

- Formulación de una estrategia de participación de la mujer, jóvenes, escolares y organismos de integración.
- Campaña de promoción de mujeres a puestos de dirección en cooperativas.
- Supervisión y fiscalización del estatus legal de las cooperativas existentes en el país.
- Revisión de los procesos contables y administrativos de las cooperativas.
- Crear mecanismos de transferencias tecnológicas para el personal técnico (RH) del IDECOOP.
- Elaborar de planes, programas y proyectos.
- Canalizar fondos para desarrollar programas especiales.
- Realizar Censo Cooperativo Nacional.
- Evaluación trimestral.

6.11. Consejo Estatal del Azúcar

FIN

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de sector azucarero nacional y al mejoramiento de la calidad de vida en los bateyes y comunidades cañeras.

Propósitos

Recuperar, evaluar, custodiar, sanear y lotificar terrenos de la institución, para realizar proyectos de desarrollo inmobiliario; consolidar procesos de arrendamiento pendientes y fortalecer la supervisión y prestar asistencia a los ingenios arrendados para asegurar el cumplimiento de las cláusulas contractuales, así como fomentar la producción de otros rubros agrícolas, pecuarios, el turismo y las zonas francas.

Resultados Esperados

- Procesos de arrendamiento completados.
- Supervisión y asistencia técnica a las operaciones de los ingenios del CEA bajo contrato de arrendamiento a particulares fortalecidas.
- Activos del CEA en manos privadas, en forma de terrenos, viviendas y equipos recuperados, y vendido su patrimonio inmobiliario.

- Operativos de vigilancia y desalojo de tierras realizados.
- Programas de asistencia social (distribución de alimentos, operativos de salud, mejoramiento de viviendas, etc.) realizados.

Actividades Previstas

- Elaboración de nuevos contratos de arrendamiento.
- Firma y entrada en vigencia de nuevos contratos.
- Revisar y/o establecer programas de supervisión del cumplimiento de los contratos de arrendamientos existentes.
- Recuperación de activos y evaluación de los mismos.
- Venta de activos financieros.
- Recuperación y saneamiento de terrenos.
- Tasación de terrenos y aprobación por la Comisión de Ventas.
- Venta de solares y parcelas.
- Acondicionamiento de terrenos de los proyectos agrícolas.
- Establecimiento de programas de producción de otros rubros agrícolas.
- Asistencia técnica y capacitación en manejo de agroquímicos y programas de riego.

- Evaluación de condiciones socioeconómicas en bateyes y comunidades cañeras.
- Programas de asistencia social.

6.12. La Cruz Manzanillo

FIN

Producir Productos Agropecuarios especialmente guineos para la Exportación, Producir alimentos para los planes sociales del gobierno y materiales vegetativos y pecuarios para contribuir con el desarrollo del sector agropecuario en la zona fronteriza.

Propósitos

Plasmar todas las actividades realizadas, ejecutar políticas, estrategias y acciones encaminadas a formular planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario en la región noroeste.

Resultados Esperados

- Realizados favorablemente los informes quincenales y mensuales, emanados del campo por los técnicos responsables de cada finca.
- Verificación directa de supervisión realizada por la Gerencia de Planificación y la Gerencia Administrativa.

- Coordinadas las actividades con otros departamentos del Proyecto La Cruz Manzanillo, y otras instituciones estatales y privadas.
- Elaborado el Plan Operativo, Presupuesto Anual, Memoria Anual y los Estados Financieros de este Proyecto.
- Realizados los Programas y Proyectos durante todo el año.

Actividades Previstas

- Realizar reuniones con el personal.
- Contactar personal y/o instituciones que realizan capacitación.
- Realizar eventos de capacitación.
- Adquirir los materiales de siembra e insumos agropecuarios.
- Distribuir insumos y materiales de siembra a las diferentes fincas de esta institución.
- Reuniones con distintas instituciones y departamentos del sector agropecuario y financiero.
- Coordinar con las distintas Gerencias y Departamentos, jornada de capacitación a técnicos y empleados en general.
- Elaborar las metas físicas, siembra, cosecha y producción.